



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

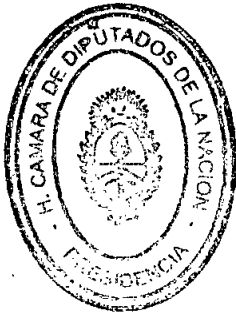
1501-D-19  
OD 1098

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el diseño de innovación y desarrollo de un producto basado en inteligencia artificial que permitirá emitir alertas tempranas de efectos secundarios indeseables en personas bajo tratamiento médico y que la empresa Novartek S.R.L. incubada en el Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM, exportó a Japón.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....17.6. JUL. 2019.....



*EL*

*[Firma manuscrita]*